

SELO QVARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y CINCO.



SELO QVARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y CINCO.

Francisco Maximiano de Armas Brigadier de
 los Reales Exercitos de S. M. Capitan General
 por Interdidente General de Armas de
 Sevilla de Castilla de Su Real Audiencia de Sevilla
 y Reyno de Sevilla
 Por quanto en virtud de Real Instruccion
 de S. M. de 17 de Agosto de 1755 en que se
 manda guardar los Reales Decretos de
 subdelegados de Su Real Audiencia de Sevilla
 para el Obiseparcia de la Concordata de
 celebrada entre S. M. y la Santa Sede Apo-
 stolica y que las Comunidades de Castilla
 contribuyan para nuevas adquisiciones
 segun tenia forma que se expresa en
 dicha Real Instruccion la que manda
 dar cumplimiento a las Reales Cédulas de
 para que se cumpla lo referido en las
 dhas Decretos y Reales Cédulas segun el
 tenor de ellas, mandado de libranza
 la que en me de cada una de las dhas
 dhas M. de Agosto y Septiembre de 1755
 pide se encargue a los Señores Reyes y
 Señoras de cada una de las dhas Decretos
 de cada una de las dhas Reales Cédulas
 de cada una de las dhas Reales Cédulas
 de cada una de las dhas Reales Cédulas
 de cada una de las dhas Reales Cédulas